



**CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL
RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJOS ESCOLARES CURSO 2021/2022
SECTORES DE PADRES/MADRES y PROFESORADO**

4 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Celebración en acto público, a partir de las 14:00 h, del sorteo para la designación de los miembros de la Junta electoral del centro, aula 02.
10 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Junta electoral del centro a las 18:00 h. ON LINE.
10 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Publicación por la Junta electoral del centro de los censos electorales correspondientes a cada uno de los sectores y remisión al Ayuntamiento o Cabildo, a las AMPA, a la asociación del alumnado mayoritaria y a la junta de delegados y delegas del centro, y a las organizaciones, instituciones o asociaciones profesionales y empresariales, en su caso, de las comunicaciones previstas para solicitar la designación de sus representantes. Este trámite debe cumplirse antes del 19 de noviembre, día de la proclamación de las personas candidatas electas, en el caso de las AMPA, de la asociación del alumnado mayoritaria y de la junta de delegados y delegas del centro En el caso del Ayuntamiento, o de las organizaciones empresariales o instituciones laborales, ha de cumplirse dentro de los plazos que posibilite la convocatoria al acto de constitución del nuevo Consejo Escolar.
11 y 12 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Plazo de reclamaciones sobre los censos electorales publicados.
15 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Resolución de las reclamaciones y aprobación definitiva de los censos por la Junta electoral.
Del 15 al 19 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Presentación ante la Junta electoral de candidaturas a miembros del Consejo Escolar en representación de los distintos sectores: profesorado, padres, madres o personas tutoras legales del alumnado, a través de la secretaría del centro y dentro del horario que establezca la Junta electoral o al correo: secretaria@iessietepalmas.org
23 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Proclamación por la Junta electoral de las candidaturas admitidas. Aula 02, 11:00 h.
23 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Sorteo en acto público ante la Junta electoral, a fin de elegir a los miembros de las mesas electorales en la elección de los representantes de los padres, madres. En dicho sorteo se preverán las suplencias necesarias.
23 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Reestructuración de la Junta electoral del centro y de las mesas electorales en el caso de que alguno de sus miembros sea candidato.
24 y 25 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Reclamaciones a la proclamación de candidaturas.• Presentación de solicitudes para actuar como supervisores de las votaciones de los padres, las madres o personas tutoras del alumnado.

25 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Resolución a las reclamaciones sobre proclamación de candidaturas.
30 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Votación para la elección de los representantes de los padres, madres o personas tutoras legales del alumnado en el Consejo Escolar. La Junta electoral del centro, de acuerdo con las AMPA, establecerá el horario de las votaciones que será de 09:00 a 14:00 horas.
1 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Sesión extraordinaria del claustro, on line. , para la elección de representantes del profesorado.
1 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de las actas en el tablón de anuncios y en la web del centro, en su caso, con el nombre y número de votos obtenidos por cada persona candidata.
2 y 3 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones al proceso electoral, dirigidas a la Junta electoral del centro.
9 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación en el tablón de anuncios y en la web del centro.
10 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Proclamación por la Junta electoral del centro de las personas candidatas electas y su publicación en el tablón de anuncios del centro y en la web del centro, en su caso. Comienzo del plazo de un mes para presentar ante la Dirección Territorial de Educación correspondiente Recurso contra las resoluciones de la Junta electoral del centro.
21 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de constitución del Consejo Escolar, on line ,18:00 h.